



## I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

### 2. AUTORIDADES Y PERSONAL

#### Consejo de Gobierno

- 4780 Decreto n.º 157/2025, de 9 de octubre, por el que se cesa a don Nicolás González Gallego, como Director General de Economía, Estrategia y Contratación Centralizada de la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Transformación Digital.**

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 22.15 de la Ley 6/2004, de 28 de diciembre, del Estatuto del Presidente y del Consejo de Gobierno y 11.3 de la Ley 7/2004, de 28 de diciembre, de Organización y Régimen Jurídico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Murcia, a propuesta del Consejero de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Transformación Digital, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión del día 9 de octubre de 2025,

#### Dispongo:

El cese de don Nicolás González Gallego, como Director General de Economía, Estrategia y Contratación Centralizada de la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Transformación Digital, por pase a otro destino.

El presente Decreto surtirá efectos desde la fecha de su publicación en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Dado en Murcia, a 9 de octubre de 2025.—El Presidente, Fernando López Miras.—El Consejero de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Transformación Digital, Luis Alberto Marín González.